

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16731 *Resolución de 5 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 130, de 2 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Subalterno/a administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Nueve plazas de Subalterno/a administración general de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a administración general de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Getafe, 5 de agosto de 2025.–La Concejala, María de los Ángeles García Rodríguez.